

# LA OPINION

PERIODICO POLITICO

Organo del Partido Republicano Radical en la comarca de ORTIGUEIRA

AÑO II

15 de Julio de 1933

NUM. 32

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de LA OPINION, en Ortigueira

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes . . . . . 0'30 Ptas

Número suelto . . . . . 0'15

Anuncios: Convencional.

PAGO ADELANTADO

## Tribunal de Garantías

Por la prensa diaria estarán informados los lectores de LA OPINION de que el Congreso de los Diputados ha elegido vocal del Tribunal de Garantías a nuestro querido amigo y correligionario el Diputado a Cortes don Gerardo Abad Conde, Presidente del Consejo provincial de nuestro partido en La Coruña.

Los lazos de cordial afecto que nos unen al amigo personal y la consideración que debemos a nuestro querido jefe político solo pueden tener en nuestra pluma acentos de sobriedad para adjetivar los méritos que le han llevado a ocupar tan alto puesto. El partido Radical que en su minoría parlamentaria cuenta con figuras eminentes en la política y el mismo Gobierno que con su mayoría abrumadora puede impedir la elección, dicen por nosotros cuanto queremos omitir en elogio del señor Abad Conde.

Jurista distinguido, Profesor de reconocido mérito, su labor en el Foro y en la Cátedra corren parejas con su actuación parlamentaria, en la cual el partido Radical le ha encomendado difícilísimas intervenciones en asuntos de fondo, de las cuales salió siempre airoso siendo uno de los contadísimos diputados a quienes la Cámara, una Cámara turbulenta, vibrante de pasión, escuchó siempre con la máxima consideración y respeto.

Noble, caballeroso y ecuanime, Gerardo Abad Conde ostenta una inmanulada ejecutoria de consecuencia republicana desde que muy joven empezó a destacarse en la propaganda de sus ideales de los que nunca se apartó en los cargos de Concejal, primer Teniente y Alcalde de La Coruña a los que le llevó el partido republicano en varias ocasiones durante el régimen monárquico.

Leal con sus amigos y correligionarios, llega por ellos hasta la amilación y el sacrificio de su propia personalidad, si es preciso. Jamás consentirá en subir un escalón en su carrera política a cambio de la menor doblez. En las últimas elecciones de Diputados a Cortes por esta provincia se le escamoteó el acta por no querer ver asomar el veto que la soberbia ponía a dos correligionarios y amigos suyos. La provincia de Lugo, reconociendo su valía, le confirió luego su representación.

Hombre de espíritu rectilíneo, tiene, sin embargo, Gerardo Abad Conde, ingenuidades de niño, que sus adversarios y enemigos reputan puerilidades. Y es que los egoístas y logreros de la política con dificultad llegan a comprender que

## El conflicto de la carne

ALERTA, LABRADOR! NO HAGAS EL JUEGO A LOS QUE FINGIENDOSE DEFENSORES DE TUS INTERESES ANTEPONEN A ELLOS LAS CONVENIENCIAS PERSONALES Y POLITICAS. EL DICTAMEN DE LA COMISION DE ESTADO ACERCA DEL TRATADO CON EL URUGUAY, APROBADO—NO LO OLVIDES LABRADOR—APROBADO EN CONSEJO DE MINISTROS SIENDO MINISTRO CASARES QUIROGA, PARECE QUE VA A DORMIR SOBRE LA MESA DEL PARLAMENTO MIENTRAS LA CARNE CONGELADA ENTRA EN BARCELONA

GADA DIA QUE PASE SIN DISCUTIRSE EL DICTAMEN SUPONE UN PERJUICIO PARA TI PORQUE EL TRATADO ESTA EN VIGOR Y LA CARNE CONGELADA ENTRA EN ESPAÑA

NO HAGAS CASO A REDENTORES DE MENOR CUANTIA QUE ESTAN PERDIENDO EL TIEMPO EN PALABRAS INUTILES Y DANDO LARGAS AL ASUNTO EN PERJUICIO TUYO

EXIGE A TUS DIPUTADOS QUE RECLAMEN LA INMEDIATA DISCUSION DEL DICTAMEN Y, CUANDO ALGUIEN TE "ORDENE" EL ENVIO DE TELEGRAMAS DE PROTESTA A LOS PODERES PUBLICOS, CONTESTALE QUE TU PROTESTA VA CONTRA LOS QUE NO SUPIERON DEFENDERTE A TIEMPO Y CONTRA LOS QUE AHORA PERMITEN QUE "DUERMA" EL ASUTO SIN RESOLVERSE DEFINITIVAMENTE Y, MIENTRAS TANTO—NO NOS CANSAREMOS DE REPETIRLO—LA CARNE DEL URUGUAY SIGUE IMPORTANDOSE POR BARCELONA

RECUERDA LABRADOR, QUE EL CUPO DE IMPORTACION DE CARNES URUGUAYAS ALCANZA LA SUMA DE DOCE MILLONES DE KILOS, QUE EQUIVALEN A CIENTO CINCUENTA MIL TERNERAS EN CANAL

los hombres fríos, calculadores y falaces no pueden albergar en su pecho un corazón grande, abierto a todos los optimismos y a todas las bondades.

Por eso cuando llegan los grandes momentos en que el pensamiento se reconcentra para juzgar serenamente de los hombres, se les escoje por lo que son, no por lo que aparentan ser. Ser miembro del Tribunal de Garantías, el más elevado de la Nación, llamado a enjuiciar a los más altos poderes del Estado, es intrínsecamente algo más que ser Ministro, Subsecretario o Director general, con ser esto mucho, a cuyos puestos, sometidos a los vaivenes políticos, se llega muchas veces por el camino de la intriga, o por senderos muy tortuosos.

Al Tribunal de Garantías y como representante de una minoría política, se llega por el expreso reconocimiento de la valía y de la honorabilidad personales.

Nosotros que tan de veras queremos a Abad Conde no le damos la enhorabuena porque sabemos que la grave responsabilidad del cargo ha de producir en su ánimo justiciero hondas preocupaciones, honradamente temeroso de no acer-

tar en las obligadas deliberaciones. Pero nos felicitamos como ciudadanos y como radicales de que a ellas sea llamado uno de los maestros, un español de tanta solvencia y se haya concedido a Galicia tan señalado honor en la persona de un ilustre hijo de nuestra provincia de La Coruña.

*A propuesta del señor Lage Blanco, el Ayuntamiento acordó el arreglo de la fuente de Miñaño... que hace más de dos años que no funciona. Si para cada arreglo de fuente se van a tardar dos años, compadecemos a los vecinos de Espasante. Lo que no nos extraña es que el señor Lage haya sido el autor de la proposición. En una ocasión relacionamos esa incuria municipal con diligencia en pagar la "beca" de su hija. Y no nos cabe duda de que el señor Lage Blanco ha leído nuestro "entrefilet". Claro es que la "beca" seguirá pagándose. ¡Mate ferro, labrador!*

REPORTAJES SENSACIONALES

## Agua que no has de beber...

Al alimón, al alimón, ya se secó la fuente,  
Al alimón, al alimón, la tienen que arreglar,  
Al alimón, al alimón, quien quiera beber agua,  
Al alimón, al alimón, que beba agua del mar.

Esta era la canción que unas niñas del pintoresco puerto de Bogavante cantaban a grito pelado. No di importancia a aquella inocente diversión infantil; pero unos metros más allá otro coro entonaba otra canción:

La fuente ya no mana  
¡qué dolor, qué dolor, qué pena!  
llenó catorce sellas  
y se ha cansado ya  
do re mí, do re fá,  
¡No tiene ni humedad!

Me llamó la atención el hecho de referirse todos los cantares a la fuente; pero me sorprendió todavía más, una conversación que sostenían dos buenas mujeres.

—No seas incrédula, Pepa. Ya verás como después de la rogativa de hoy, la fuente volverá a tener agua.

—Mira, Ramona, déjate de boladas. Lo cierto es que ya nació con la gota militar y tuvo que morir. Fué un engaño más.

Pues lo que se ve es que desde que don Ambrosio fué excomulgado la fuente secó de vez. Ven conmigo a la rogativa y ya verás como dentro de unos días se hace el milagro.

—Y buen milagro tiene que ser, aunque yo prefería que no volviera a tener agua nunca. Por lo menos hasta que se formase el "Tribunal de las aguas". Con él se evitarían los abusos de algunas. Que se establezca turno y cada día que se surtan dos vecinos porque la fuente, cuando más agua tiene, no da para más.

Ya enterado, corrí hacia la famosa fuente de Bogavente y ¡oh, dolor! pude comprobar la triste nueva. ¡Qué hondísima pena de apoderó de mí! Recordé el día de la inauguración, las poéticas gotas que tintineaban como música celestial en el fondo de los cubos, los discurtos, las bombas, la alegría de aquel pueblo el cariño con que colocaban por la noche el trapo para tapar el caño y evitar el desperdicio del precioso líquido. Y no pude evitar que dos gruesas lágrimas resbalaran por mis mejillas. Tuve buen cuidado de dejarlas caer en el caño para que se humedeciese y evitase el

triste espectáculo de mostrarse seco a la vista de algún forastero.

Emprendí el regreso apenado y aún brillaron mis oídos nuevos cantares infantiles que, esta vez, se me clavaban como saetas en mi corazón. Sentí crecer un odio mortal hacia los poetas cursis que se inspiran en las canciones infantiles en un atardecer primaveral. Y pensé en Herodes. La canción seguía atormentándome, implacable:

...do re mi, do re fá,  
no tiene ¡¡¡ni humedad!!!

XAN DE BARBOS.

*Hoy se ha dictado el fallo en el pleito entablado por el farmacéutico de esta villa señor Castiñeiras contra el Ayuntamiento por no serle reconocido su nombramiento de farmacéutico titular. Nos dicen que el Tribunal condena al pago de costas y perjuicios a los concejales que tomaron el acuerdo*

## Para que todos se enteren y juzguen

Después de un brillante informe del culto letrado don Ramón Vilas González, la Audiencia Provincial de La Coruña acordó, en uno del actual, decretar la libertad provisional, sin fianza, de los vecinos de San Claudio, don Jesús Gómez y don Francisco Rodríguez y la misma libertad pero con la fianza personal de mil pesetas, del de Senra, don Cándido Seoane.

El mismo uno salió de la cárcel de La Coruña el señor Gómez y el día tres el señor Seoane. El señor Rodríguez ya lo estaba bajo la fianza, en metálico, de quince mil pesetas, después de haber estado detenido unos quince días, mientras los otros estuvieron encerrados desde el veintitrés de abril de este año por que el Juzgado de Ortigueira exigía al Gómez, al igual que al Rodríguez, tres mil pesos de fianza en metálico, más al Seoane ni con fianza ni sin ella se le permitía disfrutar de libertad.

Felicitemos a los libertados.

## RUEGO DE LOS PROCESADOS

Los periódicos de La Coruña, la "Voz de Galicia", "Noroeste", "Ideal Gallego" y "Acción Socialista", y el de Vigo "Pueblo Gallego", se han ocupado del incidente Margalef-Seoane en términos que han interesado a la opinión en el asunto, si bien, por causas que ellos desconocen, parece que fué denunciada "Acción Socialista" por atribuírsele dureza en la exposición de los hechos en que trataba de reclamar Justicia.

Se nos encarece hagamos público el agradecimiento de los procesados a dicha prensa, extensivo a aquellas personas que procuraron por todos los medios hacer patente el por qué de la persecución de que han sido objeto.

Cumplimos gustosos ese deseo y, por nuestra parte, sólo podemos decir que nos ajustamos a la verdad en la exposición de cuanto dijimos en torno del pequeño incidente.

## ACUSACION PRIVADA

A la vista del incidente tramitado ante

la Audiencia no concurrió el abogado don Luciano Pita Romero, hermano del Presidente de la "Federación Agraria", don Leandro y de la que es Secretario el alcalde de Ortigueira, don Jesús Fojo y fiador de los acusadores.

Uno de ellos, don Evilasio González Zamora, que anduvo a fuego y sangre preparando las reuniones de sus compañeros para ejercitar la acusación privada, ya se encuentra ausente de este país, del que se trasladó sin tener la debida atención de despedida con sus compañeros de fuera de la villa de Ortigueira.

Otro, don Miguel Alonso, que lo ha sustituido en su ausencia, pronto se marchará.

El don Ramón Margalef, protagonista, consiguió lo que venía pretendiendo: que lo trasladasen de la escuela de Senra para otra de Cataluña.

Por cierto que nos dicen que ahora, cuando se dirige a algún vecino de Senra, escribe las cartas en catalán para que nadie lo entienda, si no que se busque a un intérprete.

Y el causante de todo, don Federico Yuste, maestro nacional de San Claudio, también se ausentará para regentar una escuela del término de La Coruña.

Consiguió que se tramitase un expediente de incompatibilidad y que se reconociese que existía. No conocemos en que se fundaría; pero, desde luego, podemos asegurar que si la causa es el tener contra sí a las personas de San Claudio que gozan de prestigio, no hubo error en la resolución. Hombres como Yuste que cuando no saben una cosa y le conviene inventar algo en perjuicio de tercero, lo hace, no merece más que el aislamiento.

Ahora irán reconociendo los pocos maestros que han creído cuanto se les dijo al principio del incidente, que antes que obrar es preciso orientarse, no dejándose llevar de uno o dos adulones que siempre existen entre las clases más elevadas de la Sociedad.

Los señores González, Alonso, Margalef y Yuste se ausentaron, podemos sentarlo como definitivo en cuanto a todos; pretendieron en el Ayuntamiento de Ortigueira destacar como superiores a los demás mortales; ahora van para otros pueblos, sin que jamás vuelvan a recordar a las personas que con ellos convivieron una temporada. Y, siendo la función esencial del Magisterio la educación de la juventud, sin distinción de castas, ¿será posible que en las parroquias se consienta que el maestro se infiltre en cuestiones ajenas a su misión, cuando es sabido que unas veces están en unos pueblos y otras en otros, en donde no es posible que sientan afectos, por la sencilla razón que siempre están buscando la oportunidad de trasladarse a sitios en donde vieron la luz primera? Por egoísmo de esos maestros y por bien de los mismos, no es propio se mezclen en asuntos en los que no deben tocar el pito. Es un consejo.

*En Ortigueira la guardia municipal no está para hacer cumplir las Ordenes Municipales solamente. Hay algún guardia que no puede olvidar su antiguo oficio y se dedica a servir de "gancheo" para determinar el Hotel. Nosotros no diremos qué guardia es. Nos basta con decir que el más viejo no es. Insistiremos si es preciso*

## Como malgasta el dinero nuestro municipio

UNA FUENTE QUE VA A RESULTAR MAS CARA QUE EL FERROCARRIL DE LA COSTA.— ES RECIBIDA LA OBRA..... Y LA FUENTE NO ECHA AGUA.— SE VA A REPARAR LA "AVERIA" A CUENTA DE TODOS Y EL CONTRATISTA, CON LOS CUARTOS EN LOS BOLSILLOS, ESTA MUÝ SATISFECHO

Hace algunos meses, el periódico del alcalde sacaba a colación siempre que podía— y muchas veces que no era necesario— la portentosa obra llamada pomposamente "traída de aguas al puerto de Espasante". La obra se hizo y la fuente se inauguró. Y la obra fué recibida a pesar de que, desde el primer día, la fuente de Espasante funcionó mal, como lo prueba el detalle—que sería cómico si no costara los cuartos—de que, por las noches se tapan los caños de las fuentes con un trapo para que no se perdiera el agua.

Si eso sucedía en pleno invierno, era natural que sucediese lo que sucede en estos meses estivales. Y claro, desde la primavera la fuente de Espasante no echa ni una gota de agua. Ahora el Ayuntamiento va a hacer la obra necesaria para que la fuente cumpla su cometido y esa obra... la va a pagar el Ayuntamiento, es decir, todos los contribuyentes, mientras el contratista estará muy satisfecho de que le hayan recibido como buena una obra que es un completo "churro".

Es este un botón de muestra de la incuria municipal y de la ineptitud de quienes, blasonando de "celosa administración", malgastan el dinero de todos.

Quien quiera comprobarlo no tiene más que preguntar a cualquiera de los

EL MINISTRO DE ESTADO SEÑOR DE LOS RIOS, CATEDRÁTICO Y SOCIALISTA, HA DECLARADO QUE "EL PERJUICIO QUE GALICIA PUEDE SUFRIR CON LA RATIFICACION DEL TRATADO CON EL URUGUAY ES SOLAMENTE DE UN 3 %"

GALICIA, SI SE RATIFICA EL TRATADO, SE CONFORMARA CON QUE SE LE REBAJEN LAS CONTRIBUCIONES EN UN TANTO POR CIENTO IGUAL AL PERJUICIO ECONOMICO QUE SUFRE CON LA IMPORTACION DE CARNES CONGELADAS. NO LE QUEPA DUDA AL SABIO CATEDRÁTICO Y CONSECUENTE SOCIALISTA QUE HABRIA QUE DARNOS DINERO Y SU TRES POR CIENTO QUEDARIA BASTANTE MAL PARADO SI EL MINISTRO SOCIALISTA SE HUBIERA ENTERADO DE LA BAJA SUFRIDA POR LA CARNE DESDE QUE ENTRA LA CONGELADA, NO DIRIA ESO DEL TRES POR CIENTO

honrados vecinos de Espasante, e acercarse al hermoso puerto y ver el reseco panteón allí colocado en cuyos costados se lee una inscripción que dice: "Año 1932" y a la que se debe añadir "siendo alcalde de Ortigueira Don Jesús Fojo" y, cuando esté terminada la reparación no estaría de más poner debajo lo que costó para ejemplo de futuras corporaciones municipales.

## Carne de Abasto

En "La Voz de Ortigueira" se publica un artículo que firma el Jefe de las oficinas de la "Federación Agraria de Ortigueira", don Darío Castro. Este señor, digno funcionario, que tiene obligación de conocer perfectamente el desenvolvimiento de la ganadería en la Zona de Ortigueira, sostiene que en la actualidad, aún sin que se importen a España carnes del Uruguay, para el labrador es una quiebra el dedicarse a la cría de ganado, y que es preciso orientar la producción en otro sentido, yéndose a la industrialización de la leche; pero que no es comprensible el que haya personas que sostengan la conveniencia de que se importen carnes congeladas y ganado en vivo del Uruguay.

La premura de tiempo del que escribe estas cuartillas, por tener que ser enviadas en esta fecha a la imprenta en donde se imprime este periódico, le imposibilitan el exponer el pró y el contra de la opinión que sienta el Sr. Castro. Pero, al tratar el asunto bajo el punto político de la "Federación" y de su Presidente don Leandro Pita Romero, anticipa algunos comentarios que puede ser no queden en el vacío.

La "Federación Agraria", que representa a muchos labradores, nunca puso en práctica lo que de una manera honrada expone don Darío Castro. Nada más que, como buen comerciante, se dedicó a ser la mediadora entre los labradores y las plazas consumidoras, sin preocuparse de si al labrador le convenía o no continuar con la producción de carnes de abasto.

En su artículo demuestra la inutilidad y perjuicio que al labrador supone el no cambiar el sistema de explotación del negocio de venta de ganado. Y, en cambio, el presidente de la "Federación" dice que si las carnes del Uruguay se importan a España, que será la ruina de los gallegos. Esto lo dice aprovechando una oportunidad y tomando como defensa de los labradores un asunto que debió ser abocado cuando en enero de este año hubo el acuerdo con el Uruguay, pero en esa época las elecciones no estaban tan próximas.

Ateniéndonos, pues, a lo que dice el Jefe de la Oficina y a lo que predica en estos momentos el Sr. Pita, no nos explicamos choque tan extraño.

El Sr. Castro asegura que es un mal negocio para el labrador el continuar criando el ganado para abasto y si esto, por lo que afecta a la Comarca de Ortigueira, es exacto (ya hemos dicho que él probablemente sea uno de los documentados), entonces lo que debería la "Federación" era demostrarlo a sus asociados para que la ruina no continuase. El culiarlo, ocasiona daños irreparables.

El Sr. Pita sostiene que si la carne del Uruguay se introduce en España, los labradores sufrirán pérdidas cuantiosas. A

estó Jecinos (aun cuando se pluraliza, no es que este periódico, en este momento, sostenga el mismo criterio que el que escribe) que si las pérdidas ya eran reales (véase lo que sostiene el Sr. Castro) lo que resultará que se elevarán, pero, ¿por culpa de quién!, por el silencio que guardó la "Federación" no exponiendo a los labradores la verdad.

Pero también diremos. La intervención del Sr. Pita es de orden general por que en algunas partes de Galicia, al igual que en Asturias, es indudable que la introducción de carnes extranjeras causa perjuicios; más él, con muy buen cuidado, para no asomar la oreja, sólo habla de Galicia y Asturias. No habla de la defensa de la ganadería de la Comarca de Ortigueira, pues saldría a la palestra el señor Castro demostrándole que desconoce lo que cuesta el sostenimiento del ganado de cría para abasto.

Y, por no extendernos más, resumimos estas cuartillas así: Si el ganado, como dice el Sr. Castro, produce pérdidas, vengán o no carnes del Uruguay, el negocio debe desecharse, por ruinoso; si el labrador, advertido de su desacierto, continúa por sistema dedicado a la cría de ganado para abasto, no hay que hacerle; y si vienen las carnes del Uruguay haciendo competencia tal que la ruina sea mayor, puede ser que por el mal del momento venga el bien, pues así, por la fuerza de las circunstancias, llegará a convencerse del error en que estaba y mejorará dedicándose, como dice el Sr. Castro, a la industrialización de la leche que tan buen resultado está dando en Asturias.

YES.

### San Claudio

REGRESO DE DOS VICTIMAS DEL CACIQUISMO

Expontánea alegría ha causado en esta parroquia la libertad y el regreso de don Cándido Seoane y don Jesús Gómez, víctimas de la odiosa persecución pitista. Vienen satisfechísimos de las atenciones de que fueron objeto durante su prolongada detención en la cárcel de La Coruña, tanto por parte del personal del establecimiento, como de la de muchas personalidades y representación de diversas entidades que les han visitado en su cautiverio.

COSAS DE LA FEDERACION

Sigue comentándose que la Federación Agraria continúe negándose a publicar el nombre de los dueños de reses vendidas en Barcelona, a pesar de haberlo ofrecido en la Asamblea y que no se aclare en que consiste la pérdida en la venta del ganado, según resulta de la Memoria publicada por la Federación. Es muy importante la cantidad perdida para que los asociados no sepan donde se encuentra. Hay que aclararlo y se aclarará.

\*\*\*

De como benefician los mangoneadores de la Federación a los Sindicatos dá idea el precio de "48" pesetas a que, por lo menos a algunos, les ha vendido la sal, y de "44" para los comerciantes que,

por lo visto, son de mejor condición que los asociados.

Y mientras esto hizo la Federación, el comercio de importación de sal la vendió a "40" pesetas la tonelada, de cuyo precio se aprovechó algún Sindicato que no es tonto.

Así se defienden los intereses colectivos. Por algo el lema de la Federación es el de "Todos para uno".

\*\*\*

Dícese que los directores de la Federación planean un nuevo negocio: el transporte a Lugo del ganado a 15 pesetas por cabeza, asegurándose que de antemano está adjudicado el servicio.

Corren rumores de que se piensa convocar en breve un Congreso de Sindicatos agrarios para tratar, entre otros asuntos, de las proposiciones presentadas en la última Asamblea de la Federación y de la actuación de sus directivos con respecto a no dar las explicaciones ofrecidas y del resultado de las gestiones que solemnemente quedaron de hacer cerca del Ayuntamiento en cuanto al repartimiento vecinal, que tampoco aparecen por ninguna parte, apesar de estar compuesta la Junta directiva por el alcalde y concejales y un diputado a Cortes.

\*\*\*

Cuando la idea de erigir a don Federico Yuste un monumento, en el que figuren como alegorías, un ejemplar de aquella famosa "Memoria" que costó al país 4.000 pesetas; un recibo de las dietas por servicios del Censo electoral; copias de las actas de inspección a los Ayuntamientos de Mañón, Cerdido y Somoza; la imagen del Redentor, ostentando credenciales de enchufes por 70.000 pesetas, la copia del escrito acusando a los de San Claudio como asesinos frustrados, la cabeza del fiador que garantizó la acusación con cinco mil pesetas.

UN SUSCRIPTOR.

San Claudio, 15 de julio de 1933.

Lea Vd.

## LA OPINION

### ¿Otro peligro para la economía gallega?

SE VIENE HABLANDO DE UN NUEVO TRATADO DE COMERCIO QUE, SI DURANTE SU GESTACION ES ABANDONADO, COMO SUCEDIO CON EL DEL URUGUAY, VENDRA A COMPLETAR LA RUINA DE LA POBLACION CAMPESINA DE GALICIA

EL NUEVO TRATADO ES CON LETONIA, CUYA PRINCIPAL RIQUEZA CONSISTE EN SUS BOSQUES. LA MADERA DEL BALTICO, IMPORTADA EN ESPAÑA, SERA UNA COMPETENCIA RUINOSA PARA LA MADERA DE GALICIA, TAN AFECTADA YA POR LA CRISIS MUNDIAL

LOS DIPUTADOS RADICALES TRABAJAN YA EN EL SENTIDO DE QUE AL HACER EL ESTUDIO DEL TRATADO SE TENGA EN CUENTA QUE GALICIA SUFRIRIA CON EL, UN GOLPE DE MUERTE. ES NECESARIO QUE ESTA LABOR SEA SECUNDADA POR LOS DIPUTADOS GALLEGOS DE LAS DEMAS FRACCIONES POLITICAS Y QUE SE HAGA VER AL GOBIERNO QUE GALICIA FORMA PARTE DE ESPAÑA

LABRADORES: SI EL TRATADO CON LETONIA SE ABANDONA, VUESTRA RUINA SERA COMPLETA.

### Interinidades

El Ayuntamiento de Ortigueira es el de las interinidades y las gentes ya se van dando cuenta del por qué. El Interventor también interino, la llave de la casa, por aquello de que en la tierra de ciegos el tuerto es Rey, asegura que para la parte política no conviene al Ayuntamiento provistas las plazas en propiedad. Si lo hace, se expone a que los empleados vuelvan la espalda en próximas elecciones, y teniéndolos sujetos por el narigón, no se marchan. Por eso sólo se anuncia la del Laboratorio. ¿Motivo? ¿Podrá soportarse cuando no hay aquí más Laboratorio que la consignación en presupuesto? Puede ser que todo obedezca a alguna maniobra política que pronto será descubierta.

El Interventor, a los que no sepan de estas cosas, dirá, se atreverá a decirlo, en el mismo caso de los demás empleados estoy yo! Y no es así. La plaza de Interventor está siendo usurpada por el que no tiene título de tal y, por tanto, anunciada, no podría pasar por lo que no es y, el hombre, mientras no consiga otro destino, procura congraciarse para no perder la vicoca. Idea de marchar de Ortigueira, la tuvo; pero en las oposiciones que hizo en Lugo para escribiente o cosa así, le dieron para atrás. En exámenes recientes obtuvo un aprobado en no sabemos que asignatura, que debiera beberla como suele decirse. Y, sin embargo, lo padecemos en Ortigueira haciéndose pasar por asesor técnico de todo, incluso dando instrucciones a los barrenderos y guardias municipales.

Empleados ¡Alerta! Cualquiera día os hacen lo que a García Ferreiro pretendieron; pero éste debió conocer la intervención del técnico y se anticipó a los acontecimientos.

No hay que fiarse de las sonrisas. Las hay para todos los gustos.

¿Cuando se anuncia la plaza de Interventor, de Secretario y las demás que están disfrutándose con carácter interino? Conocemos la respuesta: Cuando el Redentor esté seguro de un éxito que encuentra entre las tinieblas, entonces será llegado el momento de asentarnos.

### Moeche

La correspondencia publicada en el anterior número de LA OPINION ha causado honda sensación en este municipio.

Se conocían las fechorías de estas gentes en el concepto general, pero se ignoraban en particular y nadie creía que la falta de decoro llegase a tanto de que el propio cacique se aprovechase de las miasmas del repartimiento vecinal para sí y para toda su parentela y para los pobres hombres que se prestan a firmar el repartimiento con tal de que a ellos les bajen también la cuota, con perjuicio de tanto y tanto pobre a quienes se les explota su sudor imponiéndoles cuotas que no pueden pagar para que baje la del cacique y las de sus parientes.

El cacique anda de cabeza porque se le ha descubierto una de sus mañas; y como alardea y hace gala, especialmente cuando va de viaje a La Coruña y a Ortigueira, que en Moeche nadie se atreve a chistar porque él dispone de todo el mundo, amenaza ahora con recargar más el consumo a los que cree autores o inspiradores de la correspondencia. ¡Que lo haga, si se atreve, pues ganas no le faltarán! No les atemoriza eso ni otras cosas a los que están dispuestos a hacerle frente con Redentor y sin él, pues ya todo el mundo sabe que son tal para cual. Tampoco aquí tenemos al terror carcelario que implantó el Redentor en Ortigueira. Repetirlo aquí, puede tener sus quebras; pues aun que se crea lo contrario no somos tan mansos como se figura y como parecen serlo en Ortigueira.

Tenemos en Ferrol juez de instrucción que no nos desampará y sabrá administrar justicia.

Por lo pronto vaya tomando razón de que el repartimiento de Puentes contra el que reclamaron varios vecinos, corre peligro. Y en cuanto a los de aquí, el tiempo dirá.

Y no olvide el cacique que aquí se sabe que es uno de los primeros comerciantes del distrito en ultramarinos, ferretería, y otros artículos de importancia y solo paga contribución como Bodegón, defraudando los fondos del Ayuntamiento en el 32 por ciento que le corresponde.

¿Y que nos dice del "crio" yerno del concejal y recaudador que está enchufado en el Ayuntamiento a costa de los paganos de Moeche?

De esto y otras cosas hablaremos con detenimiento otro día.

\*\*\*

Ha regresado a casa de sus padres, después de verificar unos lucidos exámenes en el segundo año de magisterio en la Normal de Maestras de La Coruña, la bellísima señorita Manolita Angélica Vilarde Leobalde, hija de nuestros respetables amigos el ex juez de Moeche en Santa Cruz, don Ramón y la maestra nacional de la misma doña Isolina.

No nos admira, a los que tenemos el honor de reconocer las dotes que adornan a la encantadora joven, de que haya obtenido el máximo de notas superando en puntuación al año anterior, lo que no es de dudar sea una esperanza para su porvenir.

Reciban nuestra cordial felicitación sus padres y familiares, y en particular a la futura maestra, nuestro parabién.

CORRESPONSAL.

Moeche, Julio, 933.

## Hotel COMERCIO

COMPLETAMENTE REFORMADO

ES EL MEJOR SITUADO EN ORTIGUEIRA

Habitaciones espaciosas y ventiladas,  
Cuarto de baño, Garage, Cocina de primera,  
SERVICIO ESMERADO

Avenida Alonso Pernas. Teléfono núm. 13.

## Viuda de José María Peña

Especialidad en Pañería Nacional y del Extranjero

Siempre últimas novedades para señora  
y caballero

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Real

Ortigueira

## M. BERNABEU

Dentista

Plaza de Isabel II

ORTIGUEIRA

## Gonzalo Prieto Cao

Ferretería en general

Precios rigurosamente fijos y sin competencia

ORTIGUEIRA

Máquinas para coser y bordar

## Wertheim

Unico y exclusivo representante para la venta en esta villa y sus contornos FRANCISCO ARIAS

Feás

Ortigueira

## "La Ortegana"

Gran Fábrica de Chocolates de Santiago Puente Morán  
Calle Real, número, 1.—Ortigueira

CHOCOLATE FAMILIAR

elaborado según las prescripciones de la R. O. de 23 de marzo de 1922. Fórmula aprobada y depositada en el Laboratorio Municipal de Ferrol

RESERVADO para la

## NUEVA SASTRERIA

DE

## Antonio Martínez Vieite

Calle de Fernández Latorre. Ortigueira

## Dodolino Insua

Calle de Oriente, n.º 7-Ortigueira

Relojería, Platería, Bisutería, Óptica

Especialidad en composuras. Grandes existencias en relojes de pared

Funeraria Moderna

DE

## FLORENTINO PAJON

Servicio permanente. Precios económicos. La más surtida.

Ortigueira (Coruña)

# CASA DE RICARDO BALTEIRO - ORTIGUEIRA

Gran surtido en jamones y lacones de Muras. Quesos de bola de Holanda, legítimos y de San Simón.

CALLE DE LA CARRETERA

La que expende los mejores vinos del Ribero

Conservas de todas clases, así como licores finos y cafés de las mejores marcas. PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA.—Se reciben encargos para alquiler coches turismo a todo lujo, a precios reducidísimos.

SEGUROS

## "La Catalana"

Sociedad española de seguros contra incendios

## Caja de Previsión y Socorro

Seguros contra los accidentes del trabajo y la responsabilidad civil

AGENCIA

en

CARIÑO

DONATO BASCOY

PEREZ

## CASA PEÑA

Calle Real.—ORTIGUEIRA

Todo joven bien, como la señorita "chic" y más exigente, hace sus compras de calzado en esta casa por ser la que más barato vende.

## BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000  
id. desembolsado " 11.000.000  
Fondo de reserva y fluctuación de valores " 14.073.530'47

Casa central: LA CORUÑA

35 sucursales en Galicia

Cuentas corrientes con o sin libreta

Intereses desde 1.º de Julio de 1933:

A la vista	2	por 100 anual
» tres meses.	3	"
» seis " " "	3'60	"
» doce " o más.	4	"
CAJA DE AHORROS.	3'50	"

CAJAS FUERTES DE ALQUILER DESDE 20 PESETAS AL AÑO  
Compra-venta de moneda extranjera. Depósitos de Valores. Cobro de Cupones y demás operaciones de Banca y Bolsa en España y Extranjero

## BANCO DE LA CORUÑA

LA CORUÑA CANTON PEQUEÑO, 18 AL 21

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES: Betanzos, Barco de Valdeorras, Carballo, Cee, El Ferrol, La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya, Orense, Puentevedume, Padrón, Rúa Petín, Ribadavia, Santa Marta de Ortigueira, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria, Villagarcía, Villalba Vigo, Verín.

INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES

A la vista	2 1/2	por 100 anual
A tres meses	3	"
A seis meses	3 1/2	"
A un año	4	"
CAJA DE AHORROS	3'60	"

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

## Sandomingo Hno. y Casariego

ORTIGUEIRA—CARIÑO

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

Administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—Fábricas de conservas, escabeches y salazones de pescados en Cariño y Cedeira, "LA ORTEGALESA", (Marca registrada)—Depósitos de Sal en Ortigueira y Cariño.

ARMADORES DE BUQUES DE VAPOR Y VELA

Especialidad en la preparación de aschols en salmuera

Exportación para distintos países de América, Asia y Europa

HARINAS POR MAYOR DE

## Santiago Franco Otero

La casa que más barato vende por recibir cargamentos completos procedentes de la casa de JOAQUIN PELAIZ DE SANTANDER

ESPECIALIDAD EN VINOS

Los más finos y selectos de España directos de La Bañosa (Lugo)

ORTIGUEIRA